

LA HONRADEZ DE UNA ANIMA BENDITA



UNQUE yo sea la segunda persona después de nadie, no por eso autorizo á mis lectores para que duden de la veracidad del relato que voy á hacerles, máxime cuando me apoyo en la autoridad del padre Calancha, que fué un agustino de manga ancha y más bueno que el pan de manteca.

El 6 de enero de 1628 emprendió viaje para el Purgatorio un limeño llamado Diego Pérez de Araus, muy gran devoto de san Agustín, pero que lo era más de las muelas de santa Apolonia.

Ya en el otro mundo, entróle á su ánima el remordimiento de que, en cierta noche, y empleando no sé si dado carrete ó caracolillo, le había ganado á su amigo Antonio Zapata, no diré una suma morrocotuda sino la pigricia de doscientos pesos.

Anima de poco meollo cerebral y de muchos escrúpulos de monja boba debió de ser la del tramposo Pérez de Araus; porque dió en aparecérselle todas las noches á su acreedor Zapata, quien de tanto dar diente con diente, por el terror que le causaba la visita, empezó á perder carnes como aquel á quien encanijan brujas. En vano, á cada aparición, preguntaba Zapata qué cosa se le había perdido al ánima bendita, y por qué la buscaba en casa ajena. El espíritu de Dieguillo no despegaba los labios para dar respuesta.



Y Antonio se echó á gastar en misas de san Gregorio y demás sufragios por el ánima de Pérez de Araus, y la picaron, ini por esas! no dejaba pasar noche en blanco ó sin visita. Tengo para mí, que, en el siglo XVII, debió andar un tanto descuidada la vigilancia de los guardianes en el Purgatorio. Sólo así me explico la frecuencia con que venían á pasearse por acá las ánimas benditas. Eso sí, con el alba todas regresaban á su domicilio del otro mundo, sin que haya tradición de que una sola hu-



biera cometido la informalidad de faltar á la lista de diana.

Cundió, en Lima, la noticia de que el ánima de Diego Pérez de Araus era ánima viajera y con quehaceres por estos andurriales. La viuda de Pérez, que era moza, y de buen ver y mejor palpar, se asustó tanto con la nueva que diz que ya desde esa noche no durmió sóla, recelando que al ánima del difunto se le antojara ocupar su legítimo sitio en el lecho matrimonial. Hay ánimas benditas que, por mozonada, han hecho cosas peores. Apruebo la medida precautoria adoptada por la viudita.

Afortunadamente vivía en Lima, y en el monasterio de las Descalzas, una monja más milagrera que la mitad y otro tanto, á la cual expuso su cuita el desventurado Zapata. Y la sierva de Dios le contestó que fuese sin zozobra, que hembra era ella para meter en vereda al ánima de Diego Pérez.

Y la evocó, y la echó una repasata muy enérgica por la majadería de andar quitando el sueño y asustando al pobrete Antón Zapata.

—De parte de Dios te mando, concluyó la monja, que me digas, francamente, á qué vienes á Lima.



Parece que el ánima de Pérez de Araus se atortoló como una manguada; porque declaró que sus idas y ve-

nidas eran motivadas por el remordimiento de haberle ganado, á la mala, doscientos pesos a su amigo.

—¡Pues buen modo de pagar tienes, hijita! ¿Eso se estila por allá? ¡Ea! Lárgate y no vuelvas, que yo hablaré con tu mujer para que ella pague por tí. Véte tranquila á tu Purgatorio, y no te reconcomas por candidices.

Y efectivamente. El alma de Diego Pérez no volvió á rebullirse. Si hubiera perseverado en la manía de las escapatorias, el padre Calancha, que debió tener bien organizada su policía, lo habría sabido y nos lo hubiera contado.

La monja llamó á la alegre viudita, y la intimó que pagase á Zapata los doscientos duros de que el difunto se había confesado deudor. Madama quiso protestar el libramiento, alegando razones que, probablemente, serían de pié de banco, porque la sierva de Dios le repuso con toda flemma:

—Bueno, hijita, como quieras. Que pagues ó no pagues me es indiferente. Lo que sí te aseguro es que esta noche tendrás de visita á tu marido. El se encargará de convencerte... y hasta de cobrarte cuentas atrasadas.

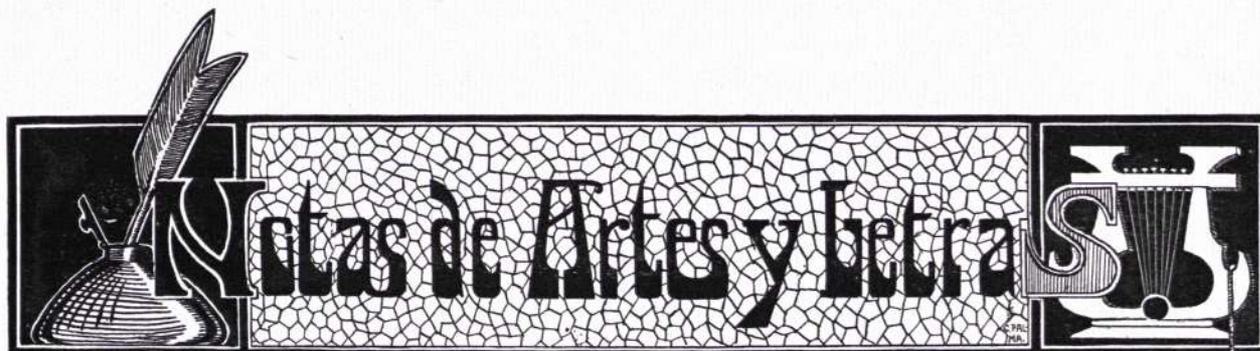
Ante tal amenaza, la viudita, cuya conciencia no estaría muy sobre la perpendicular, se avino á pagarle á Zapata los doscientos de la deuda. Prefería largar la mosca á volver á tener dimes y diretes con el difunto.

Y aserrín, aserrán
los maderos de San Juan;
los del rey asierran bien,
los de la reyna también;

los del duque
truque, truque;
los del dique
trique, trique.

Ahora bien, digo yo: ¿no convienen ustedes conmigo en que, en este condenado y descreído siglo, las benditas ánimas del Purgatorio se han vuelto muy pechugonas, tramposas y sin vergüenza? Para delicadeza las ánimas benditas de há tres siglos. Hemos visto á una de estas infelices en trajines del otro mundo á éste, para pagar una miserable deuda de doscientos pesos. ¿Y hoy? Mucha gente se va al otro barrio con trampa por centenares de miles, y en el camino se les borra de la memoria hasta del nombre de acreedor.

RICARDO PALMA.



Los latino americanos estamos condenados—salvo los desmentidos de posibles artistas geniales— á no tener manifestaciones artísticas expresivas de la raza y de nuestro medio, me refiero á la producción literaria que interesa universalmente, á la producción que trasladada á cualquier idioma deleita, satisface y emociona, á la obra de arte que hace florecer en todos los espíritus la misma admiración y arranca el mismo juicio. No deja de ser interesante ese fenómeno que se observa con nuestra mentalidad artística en sus relaciones con el americanismo: mientras más americana es una obra artística menos artística é interesante resulta. ¿Qué ocultas antinomias, que misteriosas repugnancias, qué extrañas repulsiones hay entre el sentimiento de lo artístico y la cristalización en prosa ó verso de nuestra vida y de nuestra naturaleza en lo que tiene de genuino? Haced una descripción lo más entusiasta y colorida de un valle, de un lago, de un bosque y seguramente que si se os escapa en el curso de vuestra descripción algunos términos regiona-

les, ó presentáis como aditamento al cuadro unos *amores quechuas* ó unos flirteos *criollos* todo el arte de la descripción es tiempo perdido y lo que es peor habeis malogrado vuestro trabajo, introduciendo las notas de disonancia. Nunca he podido convencerme del arte criollo y del arte indígena. No puedo convencerme de que un individuo á quien se le saltan las lágrimas de emoción escuchando la grave y melancólica sonata 14 de Buethoven pueda sentir iguales emociones con los yaravies de Melgar, que tanto conmueven á los ingenuos provincianos y á las niñas sentimentales de nuestra clase media. Y al contrario, los que se emocionan con el *Conque al fin tirano dueño*... se quedan más frescos que una lechuga escuchando las sonatas del maestro; ó la partitura del *Tristan*. Podría pensarse que no es el *americanismo* lo que resulta antiartístico, que la razón de esta impotencia para hacer cosas interesantes y bellas con los formas de nuestra vida social y con nuestra naturaleza es que